

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-I-019-2016

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$ 230,257,590.00

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Calificación de las Propuestas” del Capítulo II de los Términos de Referencia, así como en el numeral 8 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. ESTRUCTURA Y AGUAS IC. S.A.S.
2. ESPARZA INGENIERIA S.A.S
3. SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.
4. J&S INGENIERIA
5. ING INGENIERIA S.A.S.
6. EDGAR URIBE Y CIA – EUCO S.A.S.
7. CONSORCIO HOGAR GIRASOLES
8. CONSORCIO CARTAGENA JJ 2016
9. PEYCO COLOMBIA

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe Evaluación Económica hasta el día veinte (20) de diciembre de dos mil dieciséis (2016). Sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados.

Para constancia, se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)

| INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA | | | | | | | |
|---|--|----------------|--|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| N° 4 ESTRUCTURA Y AGUAS I.C S.A.S | | | | | | | |
| CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-019-2016 | | | | | | | |
| VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA | | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1 | | | | |
| “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DI-SEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” | | | AJUSTES AL VALOR TOTAL | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO) | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO) | VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO | PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO |
| 1. | ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | | |
| 1. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 27.840.000,00 | | \$ 25.232.697,00 | \$ 28.036.330,00 | \$ 27.840.000,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a ejecución de Estudios y Diseños Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | 24.000.000,00 | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 3.840.000,00 | | | | | |
| 2. | ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | | |
| 2. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | 187.920.000,00 | | \$ 181.999.134,00 | \$ 202.221.260,00 | \$ 187.920.000,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de un Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | 162.000.000,00 | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | 25.920.000,00 | | | | | |
| 3 | VALOR TOTAL OFERTA (1+2) | | | \$ 207.231.831,00 | \$ 230.257.590,00 | \$ 215.760.000,00 | CUMPLE |

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica



INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
N°11 SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-019-2016

| VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1 | | | | |
|---|--|--|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DI-SEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” | | AJUSTES AL VALOR TOTAL | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO) | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO) | VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO | PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO |
| 1. | ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | |
| 1. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | \$ 25.232.697,00 | \$ 28.036.330,00 | \$ 26.443.360,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a ejecución de Estudios y Diseños Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | |
| | | | | | | |
| 2. | ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | |
| 2. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | \$ 181.999.134,00 | \$ 202.221.260,00 | \$ 190.735.320,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de un Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | |
| | | | | | | |
| 3 | VALOR TOTAL OFERTA (1+2) | | \$ 207.231.831,00 | \$ 230.257.590,00 | \$ 217.178.680,00 | CUMPLE |

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica



| INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA N° 16 ING INGENIERIA S.A.S CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-019-2016 | | | | | | | |
|--|--|----------------|--|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA | | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1 | | | | |
| “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DI-SEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” | | | AJUSTES AL VALOR TOTAL | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO) | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO) | VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO | PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO |
| 1. | ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | | |
| 1. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 26.830.684,00 | | \$ 25.232.697,00 | \$ 28.036.330,00 | \$ 26.830.684,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a ejecución de Estudios y Diseños Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | 23.129.900,00 | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 3.700.784,00 | | | | | |
| 2. | ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | | |
| 2. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | 193.525.700,00 | | \$ 181.999.134,00 | \$ 202.221.260,00 | \$ 193.525.700,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de un Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | 166.832.500,00 | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | 26.693.200,00 | | | | | |
| 3 | VALOR TOTAL OFERTA (1+2) | | 220.356.384,00 | \$ 207.231.831,00 | \$ 230.257.590,00 | \$ 220.356.384,00 | CUMPLE |

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
N° 20 CONSORCIO HOGAR GIRASOLES
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-019-2016

| VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1 | | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DI-SEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” | | AJUSTES AL VALOR TOTAL | PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO) | PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO) | VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO | PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO |
| 1. | ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | |
| 1. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | \$ 25.232.697,00 | \$ 28.036.330,00 | \$ 26.169.600,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a ejecución de Estudios y Diseños Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | |
| | | | | | | |
| 2. | ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | |
| 2. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | \$ 181.999.134,00 | \$ 202.221.260,00 | \$ 188.737.800,00 | CUMPLE |
| | Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de un Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | |
| | | | | | | |
| 3 | VALOR TOTAL OFERTA (1+2) | | \$ 207.231.831,00 | \$ 230.257.590,00 | \$ 214.907.400,00 | CUMPLE |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
N° 21 CONSORCIO JJ CARTAGENA
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-019-2016

| VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1 | | | | |
|---|--|--|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DI-SEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” | | AJUSTES AL VALOR TOTAL | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO) | PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO) | VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO | PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO |
| 1. | ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | |
| 1. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 25.232.697,00 | | | | |
| | Interventoría a ejecución de Estudios y Diseños Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | 21.752.325,00 | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 3.480.372,00 | | | | |
| 2. | ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL | | | | |
| 2. | VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | 188.267.993,00 | | | | |
| | Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de un Hogar Infantil – en el municipio de Cartagena departamento de Bolivar | 162.299.994,00 | | | | |
| | VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA | 25.967.999,00 | | | | |
| 3 | VALOR TOTAL OFERTA (1+2) | 213.500.690,00 | | | | |
| | | \$ 0,04 | \$ 25.232.697,00 | \$ 28.036.330,00 | \$ 25.232.697,00 | CUMPLE |
| | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2 | | | | |
| | | \$ 0,04 | \$ 181.999.134,00 | \$ 202.221.260,00 | \$ 188.267.993,00 | CUMPLE |
| | | VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA | | | | |
| | | \$ 0,04 | \$ 207.231.831,00 | \$ 230.257.590,00 | \$ 213.500.690,00 | CUMPLE |

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

